



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0072-M

Quito, D.M., 20 de agosto de 2024

PARA: Sra. Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

ASUNTO: Requerimiento de Información sobre Vallas Publicitarias

Con un cordial saludo, en atención del artículo 17 de la Resolución Nro. C 74 de 8 de marzo de 2016 que señala que “(...) los principales personeros de la administración municipal y sus entidades y empresas adscritas están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales en un plazo máximo de 8 días (...)”,

Considerando la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda a través de la Dirección Metropolitana de Coordinación Territorial de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, con fecha de fecha 3 de enero de 2020, efectuó el levantamiento de información de elementos publicitarios en el Distrito Metropolitano de Quito, en conjunto con las Administraciones Zonales del Distrito, tal y como se detalla en el siguiente cuadro.

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CON LICENCIA	SIN LICENCIA	POR VERIFICAR	Total General
1. La Delicia	18	118		136
2. Calderón	2	39		41
3. Eugenio Espejo	34	433		467
4. AZET La Mariscal	4	50		54
5. Manuela Sáenz	1	25	19	45
6. Eloy Alfaro	31	61	15	107
7. Quitumbe		42		42
8. Tumbaco	19	161		180
9. Los Chillos		20		20
Total general	109	949	34	1.092

Solicito se remita a este despacho la siguiente información:

¿Cuántas Acciones de control se han llevado a cabo desde la ejecución de este



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0072-M

Quito, D.M., 20 de agosto de 2024

levantamiento de información (2020) y también de los años subsiguientes, es decir: 2021, 2022, 2023 y 2024?

De Todas las acciones de control que se han llevado a cabo desde el 2019 remitir la siguiente información:

1. Informes preliminares en etapa de actuación previa.

1. Conclusión de las actuaciones previas para el inicio del PAS.

1. Informes de fin de actuación previa (informes que motivan el inicio del PAS)

1. Peticiones razonadas (informes que motivan el inicio del PAS).

1. PAS sustanciándose en etapa de instrucción.

1. PAS resueltos con sanción por remitir a ejecución (Total)
 - a) Apelación:
 - b) En ejecución:
 - c) Verificación de cumplimiento:
 - d) Coactiva:

1. PAS resueltos con la imposición de la multa pecuniaria, la cual ha sido cancelada por el administrado y en consecuencia se encuentran archivados.



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0072-M

Quito, D.M., 20 de agosto de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

